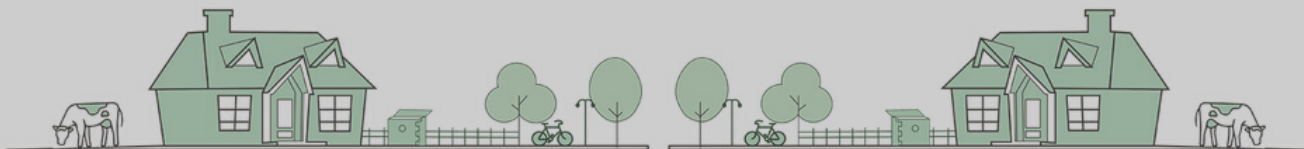


BASES VIII CONCURSO HAGO BUEN COMPOST



El presente concurso es una actividad dentro de la Campaña de Compostaje Doméstico que desarrolla COGERSA cada año en colaboración con los Ayuntamientos asturianos.

El objeto del concurso es fomentar la participación ciudadana, cohesionar la red de familias compostadoras y premiar a aquellas que mejor labor estén haciendo en el marco de la reducción de residuos orgánicos en general y en el compostaje en particular.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar en este concurso las familias que estén integradas en la Campaña de Compostaje Doméstico 2020 de COGERSA.



INSCRIPCIÓN y DINÁMICA DEL CONCURSO

Para participar en el concurso, debe rellenarse el cuestionario de participación a través de este enlace, [pinche aquí](#).

El plazo para participar se abre el 21 de enero de 2021 y concluye el 20 de febrero de 2021. No se aceptarán inscripciones con fecha posterior a la citada.

Para que la solicitud pueda ser tramitada, el nombre de la persona inscrita en el concurso y el concejo al que pertenece han de coincidir con el suministrado a COGERSA en el momento de formalizar la inscripción en la Campaña de Compostaje Doméstico 2020.

Solo se aceptará una inscripción por persona y domicilio. En caso de recibirse más de una inscripción por parte de la misma persona, solamente se tendrá en cuenta la primera inscripción recibida.

Cada cuestionario se valorará con un máximo de hasta 10 puntos. Los 20 participantes que tras completar el cuestionario de inscripción hayan obtenido una mayor puntuación, pasarán a la fase final y los técnicos de COGERSA concertarán con ellos una visita a su compostadora en el mes de marzo de 2021.

Durante las visitas, los técnicos tomarán fotografías y asesorarán a las familias para mejorar, si cabe, el proceso de compostaje y de gestión doméstica de los residuos orgánicos. También recogerán una muestra del compost producido en cada domicilio. Después de cada visita los técnicos realizarán un informe por visita que se valorará con un máximo de hasta 10 puntos.



las muestras de compost recogidas en las visitas serán sometidas a una analítica de calidad del material. Los resultados de cada analítica se valorarán con un máximo de hasta 10 puntos.

Aquellos finalistas que deseen sumar puntos extra, podrán realizar la grabación de un video promocional con una visión personal de su experiencia compostando durante la campaña y de los beneficios que dicha práctica supone a título individual y para el municipio. Los vídeos no podrán superar 1 minuto de duración y solo se admitirá un único vídeo por finalista. De entre todos los vídeos recibidos se seleccionará el mejor trabajo que obtendrá 4 puntos extra. El resto de vídeos recibirán 2 puntos extra cada uno. Se valorará la originalidad de los trabajos recibidos y los participantes podrán recabar el apoyo de su ayuntamiento para la ejecución de los mismos. Los videos deberán subirse a la plataforma Youtube y el link se deberá enviar a la dirección de correo electrónico compostaje@cogersa.es hasta el 31 de marzo de 2021.

Los ganadores del concurso se determinarán mediante el sumatorio de la puntuación obtenida en el cuestionario, en el informe de visita a la compostadora, en la analítica de la muestra y en el vídeo realizado (si se aporta).

La entrega de premios tendrá lugar en fecha, lugar y horario que se comunicará oportunamente a los ganadores.



PREMIOS

Se otorgarán tres premios a los participantes con mejores puntuaciones totales:

1º Premio: Diploma + Fin de Semana de Turismo Ecológico en Asturias para 2 personas con taller práctico de agricultura familiar ecológica.

2º Premio: Diploma + Biotrituradora

3º Premio: Diploma + Lote de libros especializados en agricultura familiar ecológica

Los 20 finalistas recibirán diploma y el informe con los resultados de las analíticas realizadas a su muestra de compost.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información facilitada mediante la solicitud de adhesión al concurso “Hago un Buen Compost” será recogida confidencialmente en una base de datos que será almacenada y gestionada por COGERSA.

El/la participante inscrito/a autoriza el tratamiento de la información para su utilización en relación al desarrollo de la Campaña de Compostaje Doméstico de COGERSA y de otras campañas de educación ambiental impulsadas por COGERSA. Las partes convienen que los datos personales del interesado no serán utilizados para la oferta de otros Programas o servicios de terceros.

El/la participante tiene derecho a acceder a la información aquí recogida, pudiendo rectificarla, cancelarla y oponerse a ella, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos. Ejercer el derecho de cancelación u oposición tendrá como consecuencia la baja en el concurso. El responsable de este fichero es COGERSA, SAU Carretera de COGERSA, 1125 – 33697 Serín (Asturias).

